

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE



CAMBIO DE PROVEEDOR DE LIQUIDEZ DE GIGAS HOSTING, S.A.

31 de mayo de 2023

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del Segmento BME Growth de BME MTF Equity (en adelante “BME Growth”) sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity, por la presente se comunica al mercado la siguiente información relevante de Gigas Hosting, S.A. y sus sociedades dependientes (en adelante “GIGAS”, “Grupo GIGAS”, el “Grupo”, la “Compañía” o la “Sociedad”):

Que GIGAS suscribió un contrato para la prestación de servicios como proveedor de liquidez con Renta 4 Banco, S.A. con el objeto de favorecer la liquidez de las acciones, conseguir una frecuencia suficiente de contratación, y reducir las variaciones en el precio de las acciones no causadas por la propia tendencia del mercado.

La compañía tiene previsto suscribir, el próximo día 1 de junio de 2023, un nuevo contrato como proveedor de liquidez para sustituir el anterior, con la sociedad GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores, S.A. domiciliada en la calle Fortuny, 17, 28010 de Madrid, y con CIF A62132352, inscrita con el número 182 en el Registro Oficial de Sociedades y Agencia de Valores de la CNMV.

En Alcobendas, Madrid, a 31 de mayo de 2023,

Diego Cabezudo Fernández de la Vega
CEO, GRUPO GIGAS